



ESTRATEGIA RENDICIÓN DE CUENTAS CER SAN LUIS DE CHUCARIMA 2023

CHITAGA

PRESENTACION

El proceso de rendición de cuentas evidencia el cumplimiento de los deberes y obligaciones de la directora para informar sobre la ejecución de los recursos y rendir cuentas de la gestión y el buen gobierno, cumpliendo los principios de informar oportunamente, de forma clara, transparente, responsable, eficaz, imparcial y con la participación de toda la comunidad; permitiendo el diálogo y la interlocución directa.

OBJETIVO

Realizar el informe de la ejecución de recursos y la gestión en las diferentes áreas de forma clara, eficaz, veraz, oportuna y de calidad, favoreciendo los principios de transparencia y responsabilidad, permitiendo la participación activa de toda la comunidad.

ALCANCE

Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

ETAPAS DE LA ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS

✓ PLANEAR

1. Sensibilizar frente al proceso de Rendición de Cuentas:

Establecer el alcance de la rendición de cuentas, teniendo en cuenta que el resultado obtenido en el autodiagnóstico permite establecer la meta que se pretende alcanzar con la implementación de la estrategia. Se realizará en reunión de padres de familia el día 23 de febrero de 2024, de manera presencial en el aula principal del CER SAN LUIS DE CHUCARIMA.

a. ¿Por qué es importante?:

Tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción.

b. ¿Cómo funciona?:

Es una audiencia pública donde se da a conocer la manera como se invirtieron los recursos del Centro Educativo Rural San Luis de Chucarima, y como se viene desarrollando los planes



de mejoramiento, llevándose a cabo mediante una audiencia en la cual se convocan a todos los estamentos del gobierno escolar, Juntas de Acción Comunal y comunidad en general.

C. ¿Qué beneficios trae?

Busca informar, sensibilizar y motivar a los actores sociales e institucionales sobre el proceso de rendición pública de cuentas para garantizar la participación de la ciudadanía en el proceso.

El proceso de rendición de cuentas debe organizarse, para ello, es necesario identificar responsabilidades, asignar roles y planear los elementos estructurales del proceso de rendición de cuentas.

2. Conformar el comité de rendición de cuentas:

El equipo de trabajo estará conformado por: La directora y el comité de calidad

El docente líder del área gestión directiva: ELENA TOSCANO VILLAMIZAR

El docente líder del área gestión académica: RAFAEL ALBERTO JARAMILLO DIAZ

El docente líder del área gestión administrativa y financiera: CLAUDIA YANETH VALENCIA SANCHEZ

El docente líder del área gestión de la comunidad: MAYELI KATHERINE SIERRA VALENCIA

Apoyados por los docentes de la sede principal:

SANDRA LILIANA CAÑAS PARRA

LIZBETH JOHANA SANABRIA LOPEZ

FABIAN LIBARDO BERNAL HOYOS

3. Diligenciar el autodiagnóstico:

Una vez definido el equipo de trabajo para la rendición de cuentas se procede hacer un análisis de cada uno de los puntos del autodiagnóstico y se van asignando los valores según corresponda.

4. Definir ejes temáticos e indicadores:

4.1 Cierre de brecha:

- a. Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad.
- b. Porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados.
- c. Tasa de deserción intra anual en preescolar y básica.

4.2. Calidad



- a. Porcentaje de padres de familia que participan en actividades programadas por el Establecimiento educativo.
- 4.3. Innovación y pertinencia:
 - a. Número de estudiantes promedio por computador en el Establecimiento educativo.
 - b. Porcentaje de matrícula con acceso a internet.
- 4.4. Modelo de Gestión:
 - a. Porcentaje de ejecución de los recursos de los Fondos de Servicios educativos por concepto de gasto
 - b. Porcentaje de cumplimiento del Plan de mejoramiento institucional
- 5. **Identificar interlocutores**
 - a. Consejo de padres de familia
 - b. Exalumnos
 - c. Docentes
 - d. Personero escolar
 - e. Contralor escolar
 - f. Directivo Docentes
 - g. Consejo estudiantil
 - h. Juntas de Acción Comunal
 - i. Asamblea de padres de familia

✓ **EJECUTAR**

Diseñar las actividades para el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas.

1. Recolectar, analizar y sistematizar la información.

El equipo encargado de la rendición de cuentas, recolecta la información necesaria de acuerdo a los ejes temáticos e indicadores definidos y la considerada importante en cada una de las áreas de gestión.

Posteriormente, se efectúa el análisis de la información para obtener los datos y las cifras relevantes a presentar en la rendición de cuentas, la cual es organizada en los formatos establecidos en la fase de planeación.



Finalmente, se debe elaborar el material de apoyo audiovisual necesario para la socialización de los resultados o avances de la gestión.

2. Elaboración de informe rendición de cuentas:

Se elabora el informe de rendición de cuentas, el cual debe estar disponible para conocimiento de la comunidad y contiene:

- a. Informe de todas las áreas de gestión.
- b. Información de ejecución financiera con los respectivos soportes

3. Organización logística:

El comité encargado de la rendición de cuentas, de acuerdo a la planeación de la estrategia ha definido lo siguiente:

Fecha: 23 de febrero Hora: 8:00 am

Lugar: Sede Principal CER San Luis de Chucarima; 2 horas

Número de invitados al evento: 70

4. Divulgación:

El equipo encargado para la rendición de cuentas definió que la divulgación del evento será a través de grupos de WhatsApp, publicación en cartelera, cartas y de forma presencial en la reunión de padres de familia el día 01 de febrero de 2024, a la 1 de la tarde.

5. Convocatoria.

Para la audiencia pública, la invitación o convocatoria se efectuará a partir del 01 de febrero de 2024 y para ello se puede utilizar: Grupos de WhatsApp, carteleras, comunicaciones escritas.

6. Inscripción y radicación de propuestas:

Es de gran importancia que las organizaciones y/o asociaciones que conforman la comunidad puedan contar con espacios dentro de la rendición de cuentas, para hacer su intervención, para ello se ha establecido que a partir del 9 de febrero de 2024, se estará recibiendo las propuestas de acuerdo al formato establecido.

7. Análisis de propuesta recibidas:

Las propuestas radicadas se organizan por temas con el fin de dar respuesta a las inquietudes en el momento apropiado. Y serán respondidas de manera escrita a cada una de las personas interesadas.

8. Realización de la audiencia pública.



Para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas se determinó el día 23 de febrero del 2024 a partir de las 8:00 am.

9. Presentación de informe ejecución de la audiencia pública.

Una vez terminado la audiencia de rendición de cuentas, el equipo organizará las evidencias recolectadas y elabora un informe ejecutivo de la ejecución de cada una de las etapas cumplidas en la rendición de cuentas donde se hará la descripción de cada actividad anexando los soportes respectivos.

✓ VERIFICAR

Diseñar las actividades para el seguimiento y la evaluación de las etapas de la Estrategia de rendición de cuentas, analizando logros y dificultades.

1. Evaluación de la audiencia pública.

Para conocer la percepción de la comunidad educativa frente a la audiencia pública de rendición de cuentas, se aplicará un instrumento de evaluación el cual fue diseñado por el equipo encargado.

Una vez aplicadas las encuestas, se hará un análisis los datos y se emitirán los resultados, los cuales nos permitirá identificar los puntos fuertes y débiles del proceso, para plantear las acciones de mejora para el próximo evento.

2. Evaluación de la estrategia

Una vez finalizada la audiencia pública, el equipo encargado de la rendición de cuentas realizara de manera objetiva la evaluación del proceso, para identificar las fortalezas y debilidades que constituye el insumo para la formulación de las acciones de mejora de la estrategia.

✓ ACTUAR

Definir las acciones de mejora de la estrategia de rendición de cuentas:

1. Otorgar respuesta a las inquietudes de la comunidad educativa.

La entrega de respuestas escritas a las preguntas formuladas por los miembros de la comunidad educativa, se llevará a cabo del 11 al 29 de marzo. De igual forma, las respuestas serán publicadas en la cartelera y de manera escrita a los interesados.

2. Formulación del plan de acción:

Una vez ejecutada la rendición de cuentas y teniendo el autodiagnóstico el equipo encargado elaborar el plan de acción basado en las debilidades encontradas y se tomara como base el plan de acción del autodiagnóstico.

Las evidencias de la ejecución de la estrategia de rendición de cuentas son las siguientes:



1. Documento estrategia rendición de cuentas:

Contiene la descripción de la estrategia de rendición de cuentas diseñada.

2. Informe rendición de cuentas:

Documento donde se presenta la información y análisis de datos, sobre la gestión realizada durante la vigencia, será publicado previamente a partir del 8 de febrero y de igual manera será publicado el día 23 de febrero de 2024, durante la ejecución de audiencia de rendición de cuentas, en un lugar donde toda la comunidad educativa y ciudadanía en general tenga acceso.

El reporte que se elabore contiene la siguiente información de acuerdo con los ejes temáticos e indicadores definidos para la rendición de cuentas.

- Informe de las áreas de gestión donde se incluye la meta, actividad, recursos, responsables, fechas y evidencias.
- Información de ejecución financiera con los respectivos soportes

3. Informe ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas:

Se trata de un documento ejecutivo donde se evidencia el desarrollo de cada una de las actividades definidas para el desarrollo de la audiencia pública, el cual contiene:

- a. Descripción de la actividad
- b. Soportes y/o evidencias de la realización de la audiencia pública:
- c. Divulgación
- d. Publicación del informe de rendición de cuentas
- e. Convocatoria
- f. Inscripción y radicación de propuestas
- g. Análisis de propuestas
- h. Agenda desarrollada en la audiencia
- i. Desarrollo de la audiencia (fotos)
- j. Listado de asistencia
- k. Análisis de resultados de la evaluación del evento
- l. Preguntas y respuestas efectuadas en el evento
- m. Conclusiones y compromisos



4. Informe de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas:

Documento que contiene la evaluación de la estrategia diseñada para la rendición de cuentas el cual se organiza de acuerdo a las cuatro etapas definidas, donde se hace la descripción de cada una de las actividades con su respectiva evidencia.

ESTABLECER EL CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Conformación comité rendición de cuentas	18/01/2024	Comité rendición de cuentas
Diligenciar el autodiagnóstico	18/01/2024	Docentes
Definir ejes temáticos e indicadores	18/01/2024	Comité rendición de cuentas
Identificar interlocutores	18/01/2024	Comité rendición de cuentas
Recolectar, analizar y sistematizar la información	19/01/2024	Comité rendición de cuentas
Organización logística	19/01/2024	Comité rendición de cuentas
Divulgación	01/02/2024 a 22/02/2024	Comité rendición de cuentas
Convocatoria	1/02/2024	Equipo de calidad
Presentación de informe financiero	29/01/2024 al 7/02/2024	Directora
Presentación del informe de gestión	29/01/2024 al 7/02/2024	Directora
Elaborar documento estrategia rendición de cuentas	29/01/2024 al 7/02/2024	Comité rendición de cuentas
Inscripción y radicación de propuestas	09/02/2024	Comité rendición de cuentas
Análisis de propuestas recibidas	9 al 22 de febrero de 2024	Comité rendición de cuentas
Realización de la audiencia publica	23/02/2024	Directora



Informe ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas	26/02/2024	Directora
Evaluación de la audiencia publica	11/03/2024	Comité rendición de cuentas
Informe de evaluación de la estrategia	02/12/2024	Comité rendición de cuentas
Respuesta a las inquietudes	26 al 8 de marzo de 2024	Comité rendición de cuentas
Formulación del plan de acción	12/03/2024	Comité rendición de cuentas

PROYECTAR RECURSOS NECESARIOS

Aula sede Principal, Sonido, Video beam, Computador

Estados financieros

IDENTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN A PRESENTAR EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Se elabora el informe de rendición de cuentas, el cual debe estar disponible para conocimiento de la comunidad y contiene:

1. Informe de todas las áreas de gestión
2. Información de ejecución financiera con los respectivos soportes

FORMATOS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

El equipo de rendición de cuentas ha diseñado los siguientes instrumentos:

1. Formato de evaluación de rendición de cuentas
2. Formato para la formulación de preguntas
3. Formato de invitación
4. Formato de asistencia
5. Formato acta de rendición de cuentas
6. Tarjeta de invitación



7. Reglas para el desarrollo de la audiencia pública.

ESTRUCTURA DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la presentación de la información el día de la audiencia pública se tendrá en cuenta la siguiente agenda:

1. Saludo.
2. Oración.
3. Acuerdos para el desarrollo de la Audiencia.
4. Socialización importancia de la rendición de cuentas
5. Informe de gestión 2023
6. Informe financiero
7. Participación de la comunidad según inscripción para hacer preguntas.
8. Encuesta para evaluación del proceso.